



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 016-2011-MDS

Surquillo, 18 de febrero de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha y estando a la comunicación cursada por la Presidenta del Comité Distrital del Vaso de Leche de Surquillo del 02 de febrero de 2011, teniendo en cuenta el Informe N° 015-2011/PVL-MDS de fecha 14.FEB.2008 de la Sub Gerencia del Programa del Vaso de Leche e Informe N° 053-2011-GAJ/MDS de fecha 16.FEB.2011 de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de conformidad con lo previsto en el artículo 2º de la Ley N° 27470, Ley que establece Normas Complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, modificada por la Ley N° 27712, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación por unanimidad de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la designación de las Coordinadoras Zonales, representantes de las Organizaciones del Vaso de Leche de Surquillo, como miembros del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de Surquillo para el periodo Febrero de 2011 a Febrero de 2013, como sigue:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. Sra. Ana María Campos Contaok | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Bolívar |
| 2. Sra. Juana Calderón Vilca | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Morococha |
| 3. Sra. Antonieta Zuñiga Estrada | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Casas Huertas |

SEGUNDO: ESTABLECER la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de Surquillo para el periodo Febrero de 2011 a Febrero de 2013, como sigue:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. José Luis Huamaní Gonzáles | Alcalde y Presidente del Comité |
| 2. Héctor Llaque Sakuma | Funcionario Municipal |
| 3. Sra. Ana María Campos Contaok | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Bolívar |
| 4. Sra. Juana Calderón Vilca | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Morococha |
| 5. Sra. Antonieta Zuñiga Estrada | Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de la Zonal Casas Huertas |



Municipalidad de Surquillo

6. Eliana Ayquipa Palo Representante del Ministerio de Salud - Dirección de Salud V de Lima-Ciudad; y,
7. Representante del Ministerio de Agricultura - Titular de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Cuenca de Lima.

TERCERO: Encargar a la Sub-Gerencia del Programa del Vaso de Leche la comunicación a la Organización Distrital del Vaso de Leche, al Ministerio de Salud y al Ministerio de Agricultura para la designación de su representante, para integrar el Comité de Administración, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE
José Luis Castillo Soto – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 18 de febrero de 2011.

José Luis Castillo Soto – Secretario General.